

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Código: IDE-FR-0033
Fecha: 29/02/2024
Versión: 4

CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



POLICIA NACIONAL

FECHA

05 DE OCTUBRE DE 2026

CERTIFICADO No.

447

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPEC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
DERIS	UPRES DERIS	PROGRAMA O - ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD	76111501	02-02-02-008-05 SERVICIOS SOPORTE	02-02-02-008-05-03 DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO INSTALACIONES DE LA UPRES Y ESRI PEREIRA, CLINICA CENTRAL DEL EJE, CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL LA VILLA PH (BODEGA 2 Y BODEGA 10 Y ESRI CARTAGO	100.881.613,00	-	-	1	100.881.613,00	-	-
En mi calidad de Responsable de Planeación de la Unidad Prestadora de Salud Hisarand, certifico que consultado al Plan de Compras de Bienes y Servicios de la vigencia fiscal 2026, existe presupuesto para contratar elementos y/o servicios, como a continuación se discrimina, según Resolución No. 0001 del 01 de enero de 2026, por el cual se designa el detalle del anexo del Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025. Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Asesoramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2026. Solicitud mediante comunicación oficial No GS-2026-016926-REG3 del 03/10/2026, para iniciar el proceso de contratación del SERVICIO DE ASEO INSTALACIONES DE LA UPRES Y ESRI PEREIRA, CLINICA CENTRAL DEL EJE, CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL LA VILLA PH (BODEGA 2 Y BODEGA 10 Y ESRI CARTAGO V 2026.							TOTAL	-	-	1	100.881.613,00	-	-

MEDIANTE Comunicación Oficial No. GS-2026-017411-REG3 DEL 14/10/2026, EL ESTRUCTURADOR DEL ESTUDIO PEVIO, SOLICITA MODIFICACION AL CERTIFICADO, ADICIONADO EL VALOR DE \$ 881.613.00 V2026, Y ASI MISMO SE ADICIONA LA VP2027 AUTORIZADA POR DISAN, TENIENDO EN CUENTA Autorización de vigencias futuras 2026 mediante comitudo oficial No. 2-2026-070557 del 08 de octubre de 2026 expedido por el ministro de hacienda y crédito público y mediante comunicación oficial GS-2026-093801-DISAN del 13-10-2026.

MEDIANTE Comunicación Oficial No. GS-2026-017562-REG3 DEL 16/10/2026, EL ESTRUCTURADOR DEL ESTUDIO PEVIO, SOLICITA MODIFICACION AL CERTIFICADO.

No. PROYECTO MCT
PR-DERIS-0227-26

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

100.881.613,00

Intendente LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO

Intendente LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO

Grado, Nombres y Apellidos Responsable Direcciónamiento Estratégico y de Recursos Unidad

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos

Cargo

Unidad

VIGENCIAS FUTURAS 2027 FONDOS ESPECIALES R16

Valor 2027 247.478.378,00

VALOR 2026+2027 348.359.991,00

INFORMACIÓN PÚBLICA